

Exageraciones y desmesuras

Señor Director:

Escribo sobre las críticas a "omisiones" en la reforma previsional. Una reclama que subir la edad de jubilación era de cajón. La realidad es que la esperanza de vida de mujeres con solo enseñanza básica es 9,7 años menor que la expectativa de vida de mujeres con algo de educación superior (ambas a los 60 años; a los 65 años la diferencia es 9,1 años). Esta diferencia es más del doble de la diferencia entre hombres y mujeres. También es más del doble del aumento general de expectativa de vida entre 1985 y 2016. (Fuente: tesis de A. Orrego, UAI, 2025). La diferencia de casi 10 años hace que subir a todas por igual la edad de primer acceso fácil a pensiones de vejez, dañe a la mitad más pobre de la población. Se requiere un debate previo, punto que muchos políticos de centroderecha entienden.

Más en general, es absurdo pretender que al negociar la reforma de un tema A (pensiones), se resuelvan múltiples otros temas complejos donde cada uno por sí solo requiere más estudio para identificar soluciones fundadas. No tiene sentido achacar a la reforma previsional 2025 no haber resuelto los desafíos de la inmigración ilegal, la segu-

ridad interna, el excesivo tamaño del Estado, y la excesiva reglamentación impuesta al mercado laboral.

No es contradictorio que simultáneamente la derecha declare victoria por haber aumentado en 4,5% la cotización dirigida al ahorro vía carteras financieras globales, con que la izquierda celebre el 1,5% de préstamo forzoso cuyos intereses serán soportados por los (relativamente pocos) jóvenes que habrá en 2050-70. La explicación es que el alza de cotización de 7% genera recursos para ambos usos a la vez. Celebro el aumento de la gradualidad desde 6 años a 9, ampliables a 11, pero lamento que la carga total final sea bastante mayor que en los países anglos.

SALVADOR VALDÉS P.

Esc. Negocios UAI